

La esencia de la evaluación formativa

Monroy Kuhn, Mónica

2016

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/2331>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>



LA ESENCIA DE LA EVALUACIÓN FORMATIVA

Mónica Monroy Kuhn*

La evaluación formativa goza de un amplio reconocimiento en el ámbito educativo como parte de una buena enseñanza para la mejora del aprendizaje. Sin embargo, existen confusiones con respecto al concepto de evaluación formativa y su definición, debido, en cierta medida, por su uso inadecuado en la práctica como consecuencia de las diversas interpretaciones que puede tener el término “formativo”.

En este artículo presento el análisis de las respuestas de once profesores de Matemáticas a la pregunta: “¿Qué considero que es la evaluación formativa?”, donde se puede reconocer que ellos identifican solamente algunos elementos periféricos de la definición y, en algunas ocasiones, llegan a confundir su función.

En este texto considero a la evaluación formativa como todas aquellas actividades y/o prácticas de instrucción que permitan obtener evidencia sobre el estado actual del estudiante, que puedan ser interpretadas y utilizadas por docentes y estudiantes para ajustar la instrucción con la finalidad de apoyar el aprendizaje. El término “instrucción” lo considero en el mismo sentido que Wiliam (2011) como “la combinación de la enseñanza y el aprendizaje, cualquier actividad cuya intención sea generar aprendizaje” (p. 44).

Como mencioné, los datos se obtuvieron de la pregunta: “¿Qué considero que es la evaluación formativa?” Ésta se incluyó en el diario de reflexión que los docentes redactaron durante un curso de posgrado de Didáctica de la Matemática en una universidad del centro del país. Se les solicitó que contestaran según sus propias opiniones y consideraciones, sin recurrir a fuentes bibliográficas. Las respuestas se copiaron en un documento y se codificaron para su análisis.

Las tres categorías más frecuentes y que estuvieron presentes en prácticamente todas las respuestas de los once profesores son las siguientes: el momento de la evaluación, las competencias como objeto de la evaluación y el logro de objetivos planteados como función de ésta. En cuanto al momento de la evaluación, todos los docentes identificaron que la evaluación formativa es aquella que se lleva a cabo de manera continua, es decir, durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. En lo que respecta al qué de la evaluación, en su mayoría identificaron a las competencias, haciendo un especial énfasis en el componente actitudinal. Por último, para estos profesores, la función de la evaluación formativa es conocer qué tanto se lograron los objetivos planteados en su planeación.

Aunque algunos de estos elementos están considerados en la definición de evaluación formativa, no constituyen por sí mismos lo que ésta realmente implica. Desde la primera vez que el término fue utilizado por Scriven (1966), una de las características que la ha identificado es el hecho de que se debe implementar de manera continua mientras está en curso el proceso de enseñanza y aprendizaje. Sin embargo, el que se lleve a cabo de manera continua no asegura que la evaluación sea formativa. Así por ejemplo, en un aula de Matemáticas un docente puede aplicar exámenes rápidos al inicio de cada clase para verificar que los estudiantes hayan aprendido el concepto o procedimiento que estudiaron en la sesión anterior y calificarlos y entregarlos al día siguiente. Este instrumento se está aplicando durante el proceso de enseñanza y aprendizaje y de manera frecuente, pero no es una evaluación formativa.

¿Qué es entonces lo que hace que una evaluación sea formativa? De acuerdo con Black y Wiliam (1998), debe implicar cambios tanto en la enseñanza como en el aprendizaje. Estos cambios se deben reflejar en las acciones que llevan a cabo los docentes y los estudiantes que permitan satisfacer las necesidades

de aprendizaje de estos últimos. Si el profesor de Matemáticas utiliza la información de los exámenes para hacer cambios en su planeación diaria, de tal forma que incluya, por ejemplo, algunas actividades que antes no tenía contempladas para ayudar a los alumnos a entender mejor un procedimiento que no pudieron resolver en el examen, entonces se puede decir que está llevando a cabo una evaluación formativa: “mientras que los resultados se utilicen para cambiar la instrucción, *cualquier* instrumento se puede utilizar de manera formativa, independientemente de su propósito original” (Bennett, 2011, pp. 6-7).

Este tipo de ajustes a la instrucción, como consecuencia de la información obtenida durante la evaluación, fue identificado solamente por cuatro de los once docentes que respondieron a la pregunta en su diario de reflexión. Dos de ellos hicieron referencia a cambios relacionados con la enseñanza, uno de ellos a cambios en el proceso de aprendizaje y otro sugirió cambios de manera general. La Tabla 1 muestra extractos de las respuestas de cada uno de ellos:

Tabla 1

TIPO DE CAMBIOS ASOCIADOS A LA EVALUACIÓN FORMATIVA

EXTRACTO DE RESPUESTA	TIPO DE CAMBIO IDENTIFICADO
Docente I: Desde mi punto de vista considero que la evaluación formativa [...] reorienta la formación de los alumnos e indica el proceso de la enseñanza. Docente K: Lo que debe ser considerado, desarrollado y ajustado dentro de una planeación y que como consecuencia contribuye en el aprendizaje del alumno [...]	Cambios relacionados con la enseñanza
Docente G: En mi punto particular de vista, una evaluación formativa contempla todas las actividades necesarias que brindan información para dar seguimiento o reubicar el proceso de aprendizaje [...]	Cambios relacionados con el aprendizaje
Docente J: [...]Por otra parte también nos permite por supuesto ir detectando las dificultades que se van presentando y de algún modo ir tomando las medidas pertinentes para reorganizar lo necesario.	Cambios sin especificar



En el análisis de los datos se pudo observar también que los docentes vinculan la evaluación formativa con la evaluación de competencias, haciendo especial énfasis en el componente actitudinal. Una posible explicación para esta asociación es que este tipo de evaluación se comenzó a abordar de manera explícita en los documentos de las reformas que introdujeron a nuestro país el enfoque por competencias. Sin embargo, es importante destacar que la evaluación formativa tiene como finalidad apoyar el aprendizaje de los estudiantes, independientemente de cómo este se explique.

El enfoque por competencias trajo también la novedad de que no solo se debían evaluar los conocimientos factuales y las habilidades, sino también los valores y actitudes de los alumnos. Esto, aunado a la ambigüedad del término “formativo”, puede explicar el hecho de que los docentes asocien a la evaluación formativa con la evaluación de rasgos actitudinales. Un ejemplo de eso son los siguientes extractos de las respuestas de dos docentes:

“..AUNQUE RECONOCEN QUE SE DEBE LLEVAR A CABO DE MANERA CONTINUA Y DURANTE EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, ELLOS LA PUEDEN ESTAR IMPLEMENTANDO AL FINALIZAR DETERMINADOS PROCESOS DIDÁCTICOS”

Docente A: (...) en ella se evalúa el desempeño del alumno durante la sesión y el trabajo que ha realizado, esto es cómo responde a las preguntas realizadas, cómo hace las preguntas cuando tiene duda, el nivel cognitivo que alcanzó, su trabajo individual o colaborativo, incluso el respeto que puede tener hacia sus compañeros.

Docente K: (...) y que como consecuencia contribuye en el aprendizaje del alumno para lograr en él un cambio satisfactorio de conducta.

Finalmente, el análisis de datos arrojó que los docentes atribuyen a la evaluación formativa la función de verificar si los objetivos, metas o aprendizajes esperados se lograron. Es interesante observar que para expresar esta idea, los profesores utilizaron verbos en pasado, lo que puede denotar que aunque reconocen que se debe llevar a cabo de manera continua y durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, ellos la pueden estar implementando al finalizar determinados procesos didácticos. Esta función de verificación del logro de los aprendizajes corresponde más a la función sumativa de la evaluación que a la formativa. “La evaluación sumativa nos informa sobre los resultados obtenidos, nos permite saber cuál es la situación del alumno al finalizar la Unidad Didáctica correspondiente, cuáles son las necesidades del alumno en ese momento” (Blanco, cit. en Castillo, 2003, p. 97).

REFERENCIAS

Bennett, R. E. (2011). *Formative assessment: a critical review*. *Assessment in Education: Principles, Policy & Practice*, 18 (1), 5-25.

Black, P., and D. Wiliam. (1998). *Assessment and classroom learning*. *Assessment in Education: Principles, Policy & Practice*, 5 (1), 7.

Castillo, S. (2003). *Vocabulario de Evaluación Educativa*. Madrid: Pearson Educación.

Scriven, M. (1966). *The Methodology of Evaluation*. *Social Science Education Consortium*, 110(1).

Wiliam, D. (2011). *Embedded formative assessment*. Bloomington, IN: Solution Tree Press.



*Estudiante del Doctorado
Interinstitucional en Educación

monroy.m.83@gmail.com

